



FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento de Hellín
P.D. Resolución Nº 2167 de 19/07/2024
El concejal de Ayuntamiento de Hellín
PEDRO RAFAEL GARCIA SEQUERO
05/09/2024

Asunto: Acuerdo por el que se modifica la fecha de celebración del primer ejercicio proceso bolsa asesor/a jurídico/a.

Que mediante Resolución número 2190 de 23 de julio de 2024 se acordó el nombramiento del Tribunal calificador y el establecimiento del inicio del primer ejercicio del procedimiento selectivo para conformar una bolsa en la categoría de Asesor/a jurídico/a para el próximo 24 de septiembre de 2024 a partir de las 12:00 horas en las aulas del edificio polivalente sito en C/ Fortunato Arias nº 4 de esta localidad.

Que por razones técnicas sobrevenidas no es posible la realización de la citada prueba en la fecha establecida y con objeto de garantizar la asistencia de miembros del tribunal de acuerdo con la base 7.4 de la convocatoria.

De conformidad con los antecedentes expuestos, y haciendo uso de las competencias en materia de personal que tengo delegadas por Resolución de la Alcaldía núm. 1754, de 29 de junio de 2023 (publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete núm. 84, de 24 de julio de 2023),, **HE RESUELTO:**

Primero.- Establecer el inicio del primer ejercicio el día **9 de octubre de 2024** a partir de las **12:00 horas** en las aulas del edificio polivalente sito en **C/ Fortunato Arias nº 4** de esta localidad, sin perjuicio de que el Tribunal pueda determinar otra fecha y/o lugar distintos por razones sobrevenidas, lo cual se hará público para general conocimiento en el tablón de anuncios electrónico de esta Entidad.

Segundo.- Dar traslado a los miembros del Tribunal y disponer la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios electrónico del Ayuntamiento de Hellín.



FIRMADO POR
El Secretario de Ayuntamiento de Hellín
FERNANDO IZQUIERDO SÁNCHEZ
05/09/2024



SELLO
Publicado en tablón de anuncios electrónico
05/09/2024

